



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

**DECIMA SEXTA SESIÓN COMISIÓN EDILICIA  
DE CALLES Y CALZADAS  
ABRIL 20 DEL 2023**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Buenos días, les doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros regidores, al personal de la Secretaria del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia y demás servidores públicos que nos acompañan, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos, del Jueves 20 de Abril del 2023 y encontrándonos reunidos en la sala de juntas del área de Regidores y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción II, 73, 74, 76, 77, 78, 84, 87 fracciones I, II y VII y 110 del reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Décima Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas.**

A continuación, se procede a la toma de asistencia, para efecto de verificar si existe el quorum legal para sesionar.

No.		NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	JUSTIFICACIÓN
1	Regidora Vocal	Fernanda Janeth Martínez Núñez	✓		
2	Regidora Vocal	Susana Infante Paredes	✓		
3	Regidor Vocal	Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña	✓		
4	Regidor Vocal	José Alfredo Gaviño Hernandez	✓		
5	Regidor Presidente	Dr. José Roberto García Castillo	✓		

encontrándose presentes 05 Regidores de los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, declaro que existe quorum legal para sesionar, de conformidad con el Artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y los acuerdos tomados en esta sesión serán válidos.

para continuar con la sesión, les propongo el orden del día, de conformidad a la convocatoria realizada:

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- **Invitado el C. Rafael García Iñiguez, quien dará a conocer los proyectos de obra pública que están autorizados para este año.**



Tel: 3310576082

jose.garcia@tlaquepaque.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

CUARTO.- Asuntos generales  
QUINTO.- Clausura de la sesión.

## Sala de Regidores

Por lo que de no existir inconveniente alguno, les pregunto si se aprueba la orden del día propuesta, lo manifiesten levantando su mano, **aprobada** por unanimidad.

En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y para dar cumplimiento al **tercer punto; donde es invitado el C. Rafael García Iñiguez, quien dará a conocer los proyectos de obra pública que están autorizados para este año.**



Su servidor tuvo a bien acudir personalmente, a la oficina del Coordinador General de Políticas Públicas, el C. Rafael García Iñiguez, para realizarle una cordial invitación para que nos acompañara en esta Décima Sexta Sesión y nos dé a conocer todos los proyectos de obra pública que están autorizados para este año.

Así mismo también se le hizo llegar el oficio no. 044/2023, el cual fue recibido en la Coordinación a su cargo el día 30 de Marzo del presente año, a las 11:05 hrs., por lo que solicito a los Regidores y Regidoras aquí presentes, si están a favor de que inicie su intervención, favor de levantar su mano. aprobado

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Bienvenido Coordinador, le cedo el uso de la voz adelante:

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Muchas gracias, primero que nada mi agradecimiento a todas y cada uno de los que integran este cuerpo colegiado, a quienes les agradezco nuevamente les aprecio la invitación, con el visto bueno de mi presidenta me presento hoy ante ustedes para para comentarles respecto de la estrategia que se está llevando a cabo y que se ha llevado a cabo los últimos 7 años de gobiernos de, de esta nueva dinámica de gobierno de Tlaquepaque empezamos en Tlaquepaque desde el 2015 a recibir pues un municipio que estaba asumido en pobreza acumulada por, por una dinámica pues que durante varias décadas generó problemáticas de delincuencia y que deterioraron una infra estructura que no estuvo de manera adecuada consideramos aquel día y desde ahí se llevaron los problemas sociales y culturales que conocemos en razón pues de no tener las condiciones que les permitiera un desarrollo desde la infraestructura,



## Sala de Regidores

entonces hemos construido en estos años en estos 7 años una dinámica o una estrategia que nos permitió en primera instancia establecer un piso, que a través del cual se pueda construir una un desarrollo pleno económico social etc. Entonces en una primer instancia María Elena Limón García en el 2015 planeo una estrategia para resolver los problemas de infraestructura de agua y durante 6 años fueron 1276 casi 1277 millones de pesos que se invirtieron en todo el municipio para atender en un 90% los problemas de drenajes sanitarios y alcantarillado, pero también meter líneas pluviales por qué, porque se está pensando en no revolver el agua que la captación de agua que viene de la de la lluvia con las aguas sanitarias o las popoces que se generan en las casas, y pues entonces nos dimos cuenta que había este de aquel entonces del 2006 tenemos una oficialmente solamente tenemos 180 colonias en el municipio registradas, sin embargo la realidad nos daba que en el 2015 había más de 300 colonias que existían en el municipio en realidad eran casi 400 sin delimitación oficial. Pero en esa limitaciones no oficial la gran mayoría el 40% no contaban con redes de drenaje ni alcantarillado, entonces hoy no lo decimos nosotros números del INGI, tenemos un 99.7% de cobertura de drenaje alcantarillado, drenaje sanitario y agua y pluvial, eso nos permitió en esta en esa estrategia donde muy pocas administraciones le invierten o le consideran orientar recursos porque no se ven porque son obras que van si me permiten la expresión en las tripas de la tierra este pues muchos, muchas personas políticas consideran que no es adecuado invertir porque no se nota su trabajo a simple vista no, pero eso nos permitió la base del desarrollo que hoy estamos disfrutando, bueno en esta infraestructura Urbana básica a la que me estoy refiriendo es la que nos obliga uno de los principales fondos que se han utilizado para cubrir esta necesidad hoy se llama el Fondo FISU que es el fondo de infraestructura municipal social a través del cual nos obliga en primer instancia atender zonas de atención prioritaria, pero bueno el reto que hemos asumido es continuar con esta dinámica que empezó María Elena Limón García en el 2015 y que continuo en su siguiente administración, donde fue reelecta de atender la dinámica e infraestructura social Básica y como acciones afirmativas que nos permitan proveer los demás servicios públicos que se requieren por qué, porque no podíamos poner calles aunque sean pedradas si no había drenajes o si el drenaje era un surco por el medio de lo que se puede considerar una calle en donde las casas aventaban todos sus desechos y pues no les quiero decir cuando llovía como se ponían estas colonias



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.*



## Sala de Regidores

incluso en los lugares donde llegaba hacerse el encharcamiento donde convergían todos los drenajes vamos a ponerle pues manuales o que hacía la gente para resolver su problemática pues era una situación insalubre por no decir deplorable de una circunstancia de pobreza que cae en la miseria, de acuerdo al SIFODE que es este Sistema de Fomento a el Desarrollo que se creó en la administración del Presidente Peña Nieto en Tlaquepaque teníamos mas de 5000 familias que estaban en circunstancias de pobreza extrema, es decir que no tenían no para comer mañana hoy no tenían para comer y desde ahí empezaba el tema de las zonas de atención prioritaria, entonces hablamos de una estrategia, bueno la estrategia se desarrolla a partir de un recurso, cuál es el recurso?. Pues primeramente el recurso municipal el recurso del presupuesto directo. Cuánto le destina el municipio de, de todos los de todos los recursos que tiene para la infraestructura y la otra es el recurso que viene de la federación, que es recurso también que nosotros aportamos junto con los demás municipios del país y que se nos regresa ya a etiquetados para ejercerlos bajo un criterio y lineamientos y reglamento que se desprende del FAIS que es el fondo de aportaciones para la estructura básica, y desde ahí nos dice que la planeación de toda la infraestructura debe ser para atender las zonas de atención prioritaria, y bueno a que se refiere las zonas de aportación, las zonas de atenciones prioritaria, el FAISMUN es uno de los ocho fondos que conforman el ramo 33 que tiene la federación y este recurso se destina única y exclusivamente para las personas de mayor prioridad en cuanto a circunstancias de pobreza y quien es el área que determina pues quienes estamos en esa circunstancia extrema de pobreza, para podernos dar prioridad por encima de las demás, en esos 700,000 habitantes casi que tiene Tlaquepaque, bueno en este caso de acuerdo a la ley de desarrollo social, se consideran zonas de atención prioritaria a las áreas o regiones que sean de carácter predominantemente rural o urbano o suburbano cuya población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de mercados insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social así mismo el reglamento de esta ley establece que serán la secretaría del bienestar del gobierno de la Federación la encargada de determinar y delimitar cuáles son estas zonas de atención prioritaria, a partir de qué, a partir de, me estoy yendo muy general, a partir de las dinámicas que genera y de la política que genera el consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social que se llama el CONEVAL, el CONEVAL provee todos los criterios para poder



determinar cuales zonas o cuáles áreas son las que se tienen que considerar como prioritarias para, para la inversión de infraestructura dentro de este programa que es el FAISMUN, entonces tenemos dos programas, Presupuesto Directo o Tenemos FAISMUN, por lo pronto ahorita independientemente de otros programas de los que podamos arañar algún recurso donde concursamos por ejemplo en el FUCOSI que concursamos con un proyecto el año pasado y logramos ahí una inversión que estuvo generosa ahorita estamos concursando en dos proyectos dentro de la CEDATUS del FUCOSI y estamos por entrar a una convocatoria de otro recurso internacional a través del programa ONU HABITAT, este pero por lo pronto de manera general el recurso que tenemos disponible para obra pública es el presupuesto directo que se asigna de los recursos que tiene el municipio disponible en este caso 2450 y tantos millones, que tenemos para este año el 11% de este de este presupuesto está orientado a la pública son un poco más de 200 millones poquito más de 200 millones de presupuesto directo, del FAIS 114 millones 476, 588 pesos



**REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** ¿Cuánto perdón?

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** 114 millones 478,598 pesos, entonces el regresándome a este tema el índice del rezago social, es el primer criterio o el primer parámetro que tenemos que utilizar para poder priorizar en dónde se invierte porque me podría decir la Regidora Fernanda por qué estás invirtiendo en este polígono A y estás dejando de invertir en este polígono B o podrá decir el Regidor el Doc. Albarrán, porque todo estas invirtiendo en el centro, porque todo es en el centro, no es así. Primero tenemos que atender los lineamientos que nos obliga el ejercicio del recurso cómo priorizar prioridades ya existe no es una cuestión de que sea un berrinche del Arq. Robles o del Coordinador un servidor de Políticas Públicas, sino que hay instrumentos que nos van ir orientando con que criterios, como se toma las decisiones para atender los programas de infraestructura básica de educación, infraestructura básica de salud, infraestructura básica de vivienda, activos en el hogar y servicios públicos básicos.

Entonces estos 6 criterios los establece el fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal que son los que se deben de atender y e incluso los toma ya la legislación estatal y municipal como criterios también



## Sala de Regidores

para poder ejercer el presupuesto directo en infraestructura es decir ya no es un criterio vamos a ponerlo así de discrecional el que pueda utilizar en este caso nuestra Presidenta para decir oigan pues hoy quiero invertir en el A y no en el B como hipotéticamente se lo cuestionaba a Fer, entonces hoy va decir, hoy estoy obligada como titular o Presidenta este, a orientar de manera prioritaria los recursos para resolver esta problemática, bueno, les quiero decir que en el en el municipio las zonas de atención prioritaria pues prácticamente cubren el 80% de la superficie territorial entonces si me permiten una expresión donde aventemos la piedra le vamos atinar, entonces el gran reto en realidad es que la estrategia y plan de obra pues atienda las prioridades de las prioridades, porque, pues porque hay mucha necesidad de obra, pues entonces tienes que priorizar como le vas hacer para conseguir, considerar cuál es más importante o porque va una primero que la otra, entonces en ese sentido este consideramos que la primer situación que tenemos que atender fue agua potable y alcantarillado donde falte, porque todavía hay algunas manchas territoriales porque durante cuando se ejerció en aquel momento la obra por ese territorio pues no había personas que habitaban esos espacios o que llegaron de manera irregular a habitar esos espacios posteriormente se regularizaron o incluso están irregularizados sigue siendo tierra social que no están ligadas a suelo Urbano pero que estamos obligados, obligadas a llevar a cabo las obras que les permitan acceder a estos recursos básicos que es el drenaje y el agua básicamente, bueno pero que nos pasa, pasa que luego estas pequeñas islas o estos pequeños polígonos que quedaron insertos entre toda la geografía territorial pues como alrededor de ellos ya se hizo una inversión de drenaje, de alcantarillado, ya hay calles con pavimentos ya sea empedrado zampeado, jal, incluso luminarias, pues ya no se determinan como zonas de atención prioritaria irónicamente, porque, poque alrededor ya se resolvió la problemática en su mayoría, entonces hoy pues tenemos que orientarnos del presupuesto directo porque ya del FISU no podemos porque tiene que ser a fuerza áreas de atención prioritaria y pues entonces ahí es donde nos estamos dividiendo para ir determinando ese rezago en cuanto a lo que es el agua potable alcantarillado, pero luego sigue en orden electrificación, luego infraestructura básica de sector educativo, hoy si ustedes se fijan en el 2022 atendimos más de 300 escuelas de educación básica con infraestructura, porque, porque las dinámicas del Covid y de inseguridad generaron una problemática de robo de material, de daño de la



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**



## Sala de Regidores

infraestructura, entonces pues la Presidenta asumió. Hay personas que dicen que al municipio no le toca el tema de la educación y no hay cosa más incorrecta, por qué, porque a partir de las reformas que hubo en el 2011 la Constitución hay funciones concurrentes y hay funciones coordinadas entre la Federación del Estado de los Municipios y desde ahí se deriva en el artículo 73 de la Constitución la obligación del Municipio para atender el tema de infraestructura básica de educación, precisamente por eso en el FISU nos obliga y los criterios de obra que establecen en la Legislación Estatal y los Reglamentos Municipales, nos obliga como prioridad también la infraestructura básica del sector educativo y luego en orden nos permite atender el mejoramiento de vivienda y urbanización que sigue siendo drenaje, alcantarillado, pluvial etc. Y por último la infraestructura básica el sector salud que también es una dinámica de obligación concurrente que tenemos con la Federación del Estado, sin embargo, pues no hemos podido orientar los recursos como para hacer nuevas unidades administrativas o de atención de salud o aquí está mi Doc. que tiene un gran conocimiento del tema este sin, sin.

**REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** También Robert

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:**

Apenas iba a decir que sin meritarse a mi querido Roberto, pero bueno, la infraestructura del FISU como les digo va orientada para atender estos 6 elementos son más de 114 millones y la del presupuesto directo que son un poco más de 200 millones este año como han sido desde el 2016, el promedio de inversión de obra pública ha sido 200 millones de presupuesto directo, es el promedio desde el 2016 hasta la fecha dando total de 1276 millones que el que les platique en 7 años de inversión, bueno en este año estamos orientando el presupuesto directo para 4 aspectos, movilidad segura, que son canales, parques lineales, calles verdes y completas, y aquí quisiera hacer un paréntesis antes de entrar a lo particular de las obras, porque nos hemos encontrado siempre con que las personas, la ciudadanía considera que el concreto hidráulico es la base del desarrollo y es completamente lo opuesto, es la base del deterioro, porque genera una serie de problemáticas brutales, el poner una plancha de concreto en nuestro municipio nos genera ondas de calor, olas de calor e islas de calor incluso pueden provocar hasta la muerte en ciertas circunstancias nos provoca también problemas de filtración del agua y nos



## Sala de Regidores

genera inundaciones, nos genera encharcamientos y pues toda la problemática que nosotros hemos vivido este que nadie nos puede platicar porque lo hemos disfrutado cada año en nuestra metrópoli, entonces nosotros que proponemos, las calles completas y verdes es un concepto que sale del programa de ONU HABITAT 2030 y que se desprende en cada uno de los 17 de los 26 objetivos de desarrollo sostenibles, que son los objetivos de Desarrollo sostenible, son parámetros y criterios que estamos obligados a tener, antes era como una sugerencia por parte de la ONU para que atendiéramos y que se generara un desarrollo más o menos consistente en los países en desarrollo, en países del tercer mundo en los que nosotros éramos cabeza pero ya estamos en el Top 5 ya no somos cabeza, pero este pero en estos países que están en Desarrollo teníamos esto como una orientación sin embargo, con las modificaciones constitucionales que hablamos de 2011 ya se asumen como una responsabilidad del grado constitucional porque, porque todos los acuerdos internacionales que se suscriban a nuestro país a través de nuestro Presidente, a través del Senado, se conforma con una obligación de nivel constitucional, entonces hoy estamos obligados a atender los objetivos de desarrollo sostenible, que nos dicen que, que las calles completas y verdes son las que deben permitir no solamente la infiltración del agua, sino que deben de contener una proporción de áreas verdes de áreas de, de senderos para las personas y dándole como prioridad a lo que es el, la el área de circulación los vehículos, entonces hoy ese es uno de los conceptos de la movilidad segura que estamos atendiendo.

El otro tema son los pasos peatonales seguros hay un tema extensísimo que nos obligan en el paso peatonal, por qué, porque tenemos una, una un instrumento que nos a permitió medir todas las incidencias de causalidad vial grave que generan lesiones o perdida de la vida en los crucero de nuestro municipio que lleva a cabo la Secretaria de Transporte antes era la secretaria de vialidad, después movilidad y ahora Secretaria de Transporte, que lleva desde los últimos 12 años documentando cuáles son los cruceros y cuáles son las calles con mayor incidencia de accidente viales, entonces nosotros tenemos este instrumento y por lo tanto hemos sido hemos ido realizando recorridos o marchas exploratorias para ir evaluando cuáles son las obras que tenemos que realizar para ir disminuyendo la peligrosidad de estos pasos peatonales, dentro del programa de la del eje de movilidad segura que está el de pasos peatonales



*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Serrano']*





## Sala de Regidores

seguros y al final tenemos el tema de ciclovías, hay, hay 2 proyectos que tenemos para ciclovía, una un no es para el paseo Hidalgo, el paseo Hidalgo antes de antes de, de concluir con estos cuatro ejes, el paseo Hidalgo está constituido de 2, de 2 etapas, una es desde esta calle que es Emilio Carranza o Tonalá, por esta calle de Hidalgo hasta la Av. Revolución, donde existe un proyecto para, todavía no decidimos si queremos tranquilizar la Avenida a una Avenida vialidad 30 de 30km por hora o completamente haciendo otras, otras 4 obras para simultáneas o paralelas en otras calles de aquí, de aquí del centro de Tlaquepaque que, que van hacia Revolución y de Revolución hacia acá, este depende los centavos como ajusten, porque estamos pues tenemos que priorizar prioridades, no tenemos bien definido cuánto podemos disponer porque les quiero aclarar que de todas las obras que se suben al municipio para su autorización al cabildo siempre todas llevan su respaldo de la Tesorería que hay una viabilidad financiera, no podemos llevar programar o autorizar una obra que no traiga ese respaldo de la viabilidad económica de la Tesorería y para que la Tesorería nos pueda dar la viabilidad pues si tenemos considerado 200 millones pues si, sin embargo no están sujetos a esa viabilidad porque puede ser que la recaudación haya sido menos y pues me digan sabes que pues ya no son 200 son 100 y los 200 que tenías ahora replantea tu plano, pero bueno en el tema de ciclovías tenemos esas 2, todas son por la Av. Hidalgo les digo, una es el paseo Hidalgo que es hasta Revolución que va más orientado a la parte Turística, y de vocación turística y de desarrollo económico más o menos extendiendo la calle, la, la todo el paseo Independencia, queremos extenderlo o en un paseo Hidalgo ya en ese sentido, no, que los comercios salgan, que haya espacios de mayor convivencia que haya senderos, a que se refiere los senderos, siempre, les quiero mostrar una imagen, siempre la movilidad o la planeación urbana estuvo pensada o el diseño urbano a estado pensado por perspectiva pues no de, derechos universales, es decir, el diseño urbano con perspectivas universales, establece 6 áreas temáticas que se deben de combinar para para atender la desigualdad es decir que las mujeres en situación de gestación pueden caminar perfectamente, que las personas mayores puedan caminar perfectamente, de que las niñas, niños y adolescentes no se encuentren limitantes o de riesgo, es decir todas y todos podamos acceder porque antes la planeación estaba diseñada para hombres en sus 30 en su plenitud de facultades y digo para hombres no por un aspecto de



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**



## Sala de Regidores

perspectiva de género o de descripción o discriminación ahí positiva, digo para hombres por que utilizamos pantalones porque tenemos siempre esas libertades de mayor movilidad y en este caso a las mujeres se les complicaba más el utilizar la infraestructura, a las personas mayores a las niñas, niños, adolescentes o a las personas con discapacidad, entonces el tema de que estamos generando este diseño humano con perspectiva de derechos fundamentales nos implica atender 6 temas, el acceso para utilizar los servicios y espacios públicos sin limitaciones y barreras, la movilidad para generar una ciudad que permita de manera segura fácil y asequible la circulación y tránsito de personas y de vehículos, la seguridad y ausencia de violencia, es decir que no existan dinámicas de peligro real como invasiones de espacios ya sea por arbolado, ya sea por, por obras privadas o públicas que invadan estas, estas vías y que y que desatiendan pues la dinámica de movilidad. La salud y la higiene, es decir que provoquemos en las personas un estilo de vida activo sin riesgos para la salud y en un entorno construido donde la resiliencia climática, que es la resiliencia climática pues que permitamos la infiltración del agua, que haya sombras, que haya lugares donde se pueda generar convivencia, entonces todos estos 6 este dinámicas influyen en el principal eje de trabajo de la Presidenta que es el fortalecimiento del tejido social a través de que, del deporte, la cultura y la educación, pero entonces si no tienes en donde caminar pues esta cañón hacer una activación física, donde realizar convivencia social, bueno entonces eso estos senderos que les platico son más o menos con esta imagen donde las donde exista una un paso para circulación vial que esté dividido en clústeres por qué para en estos clúster captar la zona pluvial, evitar las inundaciones o los encharcamientos e incluso estamos nosotros siempre promovemos que nuestro pueblo ya tenga en, en las calles secundarias terciarias o incluso primarias que no tengan tanta flujo vial, que sean de de empedrado en cama de Jal, porque aparte de que sale más barato y nos permite rendir en un impacto mucho más amplio pues nos genera una frescura y un tema ecológico brutalmente diferente a meterle incluso un empedrado zampeado o un pavimento ya sea de chapopote o hidráulico, no, pero lo pones en clústeres y no es un tema que nosotros hayamos inventado, es como se está desarrollando hoy en el mundo las vialidades porque eso permite que se compacte más las piedras y le da una duración de hasta 3 veces más tiempo y este y no solamente una educación en cuanto que las



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**



*Separato*

*AP*

*Miguel Ángel*

*[Handwritten signature]*



## Sala de Regidores

Dentro del otro eje que se llama mantenimiento de Inmuebles, pues ahí es donde metemos el tema de la infraestructura escolar, infraestructura básica de educación, entonces vamos a continuar por instrucciones de nuestra Presidenta, atendiendo a todas y cada una de las escuelas de educación básica que requieran una intervención de Infra estructura, para fortalecer la educación desde nivel municipal y por ultimo pues es lo más choncho de todo, de todo el proyecto de obra pública, Los Proyectos Sustentable que son 110 espacios deportivos y quiero decirles que estos 110 espacios nosotros heredamos en el 2015 este 98 espacios deportivos, y digo espacios deportivos no por que sean unidades delimitadas y perfectamente diseñadas para actividad física no, eran espacios que la gente había aprovechado y que se hizo una cancha o un espacio de convivencia pero pedían tapón en lo que pasaba un bocho o un camión, o algo por que pue son están limitados, no son espacios formalmente deportivos, pues bueno hoy tenemos 110 espacios deportivos de los cuales 20 son unidades perfectamente delimitadas con toda su Infraestructura y de esos 110 todos tienen contenido, pero entonces que queremos, pues de esos este 98 espacios que nos quedan todavía por, por formalmente delimitarlo por meterle más infraestructura para que ya puedan ser única y exclusivamente de actividad física y deportiva y pues que no existe el riesgo pues de que puedan ser atropellado o que no estén atendiendo debidamente el sentido de esta unidad.

El otro tema es el malecón las Pintas este es el tema que estamos concursando en SEDATU, el malecón las Pintas es un lugar que queremos, nosotros estamos en contra en la Coordinación General de, de, de Gestión Integral de la Ciudad, de que encabeza mi compadre querido Robles, y un servidor y digo mi compadre de cariño aunque en realidad no lo somos, pero así nos hemos encariñado y este en la coordinación que me toca dirigir que es Políticas Públicas, estamos en contra de entubar los canales, de entubar los causes de las aguas naturales, entonces queremos aprovecharlos, haciendo si no parque lineales, haciendo espacios en donde se pueda llevar a cabo una convivencia e incluso en un futuro poderles integrar equipamiento que permita el tratamiento de aguas y que esos canales se puedan convertir en algo positivo y no en un lugar de desecho, como actualmente lo utilizan las personas y la ciudadanía que hasta bochos y salas entre las hemos sacado de ahí, entonces en eso



*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Serrano P.']*



## Sala de Regidores

trabajando, hoy hay un programa permanente de limpieza de canales y de vías pluviales pues que no nos damos abasto en la coordinación del Arqu. Robles y en el área de Maquinaria, porque pues aunque es un tema de 24/7 de 7 días a la semana y 365 días del año pues la ciudadanía sigue careciendo de la cultura, para evitar ensuciar todos estos espacios. Entonces por eso el malecón las Pintas lo estamos concursando, Porque lo estamos concursando, pues porque es un proyecto de más de 100 millones de pesos, que sería imposible para nosotros orientar en un presupuesto de municipio. Tenemos el tema de la inversión de Infraestructura eléctrica con tecnología Led, que ustedes ya probaron en el pleno del Municipio con una inversión mayor a los 35 millones en más de 20 colonias, pero les quiero decir que en esas 20 colonias la gran mayoría pues van a hacer sustitución, porque, porque las las en en el tiempo en el 2016 cuando se cuándo se hicieron o se pusieron esas lámparas la tecnología no daba para que, para que las luminarias pudieran tener una vida superior a los 3 años, entonces el año pasado llegaron a su vida útil y pues hemos tenido una problemática terrible para sustituir las y por eso hoy la mayoría de son sustituciones pero luego también mucho del equipamiento que de las nuevas o de las sustituciones que retiramos, los utilizamos para reorientar los otros espacios en donde no hay, entonces la verdad esa inversión de 35 millones fácilmente se sube en un 30% por la reutilización de la infraestructura, entonces este ya se está llevando a cabo ya se autorizó por parte del municipio.

El otro tema importante del proyecto sustentable es la calle torrecillas, la calle torrecillas la estamos considerando si ustedes se fijan hemos llevado a cabo desde el año pasado una intervención en la zona del cerro para el proyecto de la Mezquitera, no sé si se acuerdan, en el proyecto de la Mezquitera fue un polígono que delimitamos primeramente porque en el fortalecimiento del tejido social que la presidenta asumió como reto este pues teníamos que entrarle, la Presidencia en esa audacia decidió lo más difícil el cerro del cuatro, porque lo más difícil, bueno cuando tu hablabas de violencia en el municipio se te venía el cerro, te ponías en el Google y aparecía el cerro, cualquier tema negativo o de violencias bueno, hoy la dinámica eso nos obligó pues darle prioridad al cerro, pues dijimos que hacemos, aprovechamos entonces la infraestructura que se invirtió en los últimos 7 años con la jefa María Elena y agarramos un espacio pequeño del



## Sala de Regidores

que están llame y llame y era Panchito. Pues bueno para finalizar es el de alumbrado, es que traemos un tema ahí bien chido a lo mejor los sorprendemos porque estamos por recibir un recurso que concursamos para todavía meterle más tema de infraestructura eléctrica, pero pues no les puedo decir nada porque no es nada, entonces está en el quien sabe, bueno el parque lineal Jesús Michelle es otro de los proyectos sustentables que tenemos, pero que este pues ese todavía estamos en veremos también porque, pues porque es un mineral entonces nos sugirieron dividirlo en etapas no, estamos en proceso de,



Y les quiero platicar cual es proceso muy rápido del tema de obras en políticas públicas, somos como la estrategia, es decir que se ha hecho, dónde se ha hecho, que se ha hecho, porque se ha hecho y qué es lo que falta, y en diseño de la ciudad que es con mi compadre el Arquitecto Robles, lo que hacemos es que ellos también de las peticiones ciudadanas, que ellos al igual que nosotros recibimos de Regidores de la Presidenta, de la ciudadanía, de Presidentes de Colonos, las juntamos en un solo paquete, y entonces vamos viendo a partir de esa dinámica con la lista de traemos 147 ahorita obras nos dan casi 1000 millones en un listado de obra, que a partir de todas esas peticiones, todas las sugerencias que entonces decimos bueno para cuanto nos alcanza, pues ahorita tenemos 200 nuestros más 114 del FISU, pues nos dan 320 más lo que está aventando la SIOP, pues ahorita podemos contar maso menos con 600 millones más o menos pero lo estamos proyectando que no es una realidad aunque no es una realidad porque no lo tenemos en la bolsa, la verdad no lo tenemos en la bolsa, en FISU estamos recibiendo 12 millones por mes que así es como son las reglas de operación cada mes nos avientan 12 millones, nosotros ahorita tenemos que tener todo proyectadito, planeadito, y una vez que nos llega la lana lo subimos al Ayuntamiento se nos aprueba, y Órale ya a ejecutar, como ustedes saben nosotros como municipio no realizamos obra pública excepto la que manera muy sutil hacen en servicios públicos para resolver alguna problemática superficial o la que hace por ejemplo la dirección de Educación a través de la infraestructura de educación para resolver pequeños problemas en las escuelas, pero en realidad nosotros contratamos otro, o contratamos a constructores, desarrolladores etc. Entonces este el presupuesto va orientado de los 114 millones, estamos obligados 60 millones a calles y calzadas, y estamos



## Sala de Regidores

Misericordia, pues el Valle de la Misericordia está en medio de 2 de las zonas de mayor densidad de población, después del Sauz y Miravalle que son las zonas de este como se llama, se me va el nombre, de haya del Valle para orientarnos haya para Tlajomulco en la colita entre Tlajomulco y el Salto se me fue el nombre pero este, son 4 mega cotos grandísimos.

**REGIDOR PRESIDENTE, DR. JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO Y EL REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Villa Fontana.



**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Villa Fontana, que tiene una problemática brutal y que se les regresaron las popoces y nombre fue una locura, entonces teníamos que desazolvar el valle para poder generar una dinámica de conectividad que le diera presión a el agua pero que también sacara las popos, entonces hoy esta inversión nos ayuda la resolver la problemática de Villa Fontana de parque de no se que se llama ahí.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Parques de Santa Cruz

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Parques de Santa Cruz del Valle, algo así y hay otros 2 que 3 cotitos, pero ahora nos falta la conectividad, nos falta la piel lo que dice el Arquí Naranjo, ya le metimos las tripas ahora nos falta la piel, entonces hoy el proyecto grande de inversión de pavimentos es allí en esa zona, pero además va en conjunto con Gobierno del Estado, porque, porque estamos trazando una vialidad que nos conecte casi hasta la carretera Chapala, por toda esa zona entonces desfogar la problemática que hay ahí, vial, de conectividad, movilidad, pero que no puedo haber sido posible sin haber invertido a el Valle de la Misericordia, entonces tenemos que considerar el Valle y luego ya, ya ahorita el SIAPA ya está metiendo todas las cajas de bombeo que se ocupaban, esa es una inversión de casi 180 millones de pesos que la Presidenta gestiono para que el SIAPA haga lo que tenga que hacer, ósea podemos decir gestiono pero sabemos la realidad del SIAPA aunque es una facultad y atribución municipal pues estamos metidos en esta Coordinación intermunicipal para atender los temas de agua y de drenaje y pues no decir ya nos salimos y ya gracias, bye, entonces tenemos que encontrarle el como si, es una gestión que se le invirtió 180 millones ahí pues ya, ya para terminar cuánta en el tema que más nos preocupa el tema

*Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Santal' and other illegible scribbles.*



de las pieles las calles, como se llama la comisión edilicia, Calles y Calzadas, bueno les quiero decir hay un total de 6,175 manzanas en el Municipio, que obviamente estamos hablando de recubrimiento de calle, de pavimentos, de esas 6175 solo el 68% cuentan con algún tipo de recubrimiento de cualquier tipo de pavimento y el pavimento puede ser el hidráulico el de chapopote, el se me olvido como se llama, el de..

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Asfalto.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Asfalto, el de empedrado zampeado o empedrado en cama de jal. Entonces de estas solo el 68% quiere decir que tenemos un 32% de manzanas que no cuentan con algún tipo de recubrimiento, de ninguno o sea es vil tierra, entonces dice la gente, oye porque tienes las calles así, bueno porque teníamos colonias que donde no podía entrar una patrulla donde no podía entrar un camión de la basura, donde no puede entrar una ambulancia, donde en caso de una emergencia tenías que caminar con la persona enferma 5 6 7 cuadras para poder acceder a un coche, entonces tenemos que darle prioridad a esas colonias hoy ya nos quedan 32% de manzanas para recubrimiento. Entonces que tenemos que hacer, primero el drenaje primero el agua ahora los recubrimientos, en este momento el avance más de 1,300 millones de inversión que habido de pura infraestructura pues hoy nos damos a el recubrimiento y mucha por eso 60 millones de pesos los estamos orientando de presupuesto para el recubrimiento, dinero nos falta,

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Aparte algunas con recubrimiento ya tienen problemas de tripa como dices tu.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Pues si por eso hablamos Doc. es que el 68% no es que ya las libramos tiene algún tipo de recubrimiento pero en qué condiciones y no podemos resolver 70 años o 50 años de problemática de abandono de infraestructura en 6, 7 años esta cañón y además no podríamos orientar oye quiero ganar elecciones pues me pongo hacer calles no, pues no queremos ganar elecciones queremos resolver problemática social y la problemática social se resolvió invirtiendo donde nadie ve, pues ya se





invirtió donde nadie ve, ahora va la parte de arriba entonces por eso es que tenemos este número que es oye por qué dices ese número pues te estas dando un balazo en el pie, no en realidad no, en realidad estamos, primero es nuestra obligación transparentar al fin de cuentas y en segundo lugar pues estamos asumiendo una problemática que heredamos y hoy esta es la estrategia para atenderla y cuando nos preguntan porque no sea hecho pues es por esto por lo que hemos platicado antes y hoy precisamente el criterio se da intervenir para contribuir en abonar a la solución de esta problemática bueno pues, tenemos muchísimos temas creo de la dinámica de las calles yo nomas les quiero decir, los 3 criterios que estamos utilizando para intervenir las calles es que sean vialidades conectoras por que parecieran porque no inviertes en la calle Alfredo Gaviño y porque si estas invirtiendo en la calle Eloísa Gaviño a pues porque, porque Eloísa Gaviño es vialidad conectora y la de Alfredo es secundaria entonces le meto a la conectora y ya que hagamos todas las conectoras, ya le metemos a las secundarias, por eso invertimos este la gran inversión que hubo en la calle Canteras, si se acuerdan, en la calle Cantera estamos atendiendo de manera directa más de 7 colonias y ahora esta calle Canteras se conecta con la Cuyucuata y entonces ahora se potencializa a las colonias, que ya atendió la Cuyucuata que les resolvió problemas, no le resolvió les mitigo problemática de movilidad, ya sea de transporte público, transporte privado pues hoy con la Cuyucuata generamos esa conectividad, esa conectividad hasta arriba y muchos se oponían les quiero confesar a que invirtiéramos esa cantidad a la calle, porque todo allí, pues porque era sumamente complejo está a desnivel entonces no podemos hacer una cascada en tiempos de lluvia, porque la pavimentamos y la hacemos bien bonita, se hace una cascada y se nos inunda el periférico o la parte baja de la zona entonces tendríamos que hacer un chorro de obra de infraestructura para ir captando esa agua que viene del cerro de manera natural del cerro y aparte orientándola y aprovechándola pero también para no tapar un hoyo y destapar otro, bueno y pues el ultimo es el que les dije de las calles completas y verdes y los pasos peatonales seguros, esos son los 3 temas de prioridad de las calles con los que cierro.

**REGIDOR PRESIDENTE, DR. ROBERTO GARCÍA CASTILLO:** Tendrás por ahí la calle Cuauhtémoc de la Colonia San Martín.





## Sala de Regidores

350 millones póngale con rendimientos y el ajuste que del tesorero con el reajuste del presupuesto de Julio porque afortunadamente hemos tenido buena recaudación, y entonces qué hago con los otros 900 o 800 millones de pesos que faltan de donde los saco, pues que tengo que hacer, priorizar para donde los oriento, y usted me va decir pues oye entonces en la priorización que está, en la gestión que haga cada quien, la verdad no, porque le voy a decir somos los más odiados, digo bueno mi Doc. no me odia tanto pero porque, porque si les recibimos las peticiones pero siempre les decimos está sujeto a la estrategia que estamos planteando, si nos salimos de la estrategia o cualquier por otro criterio y póngale electoral yo me opongo a eso completamente porque no puedo negar que hay siempre quien nos diga pues aquí, no este criterio desde origen estos 7 años han sido de solución de problemática social y si ya nosotros como equipo no podemos provocar una continuidad pues ha sido porque no tenemos las habilidades de comunicación de los logros y objetivos pero no porque no atendamos problemáticas sociales, entonces si efectivamente tenemos muchas así como la Cuauhtémoc tenemos un señor del Saus que va un día sí y el otro también, con todos lo regidores, pero su obra está casi en 40 millones de pesos la que quiere, y al Saus cuanto creen que le hemos invertido, junto con Miravalle son más de 400 millones de pesos entre nosotros y el Gobierno del Estado, para todo lo que es la remodelación de sus módulos, pero no nomas son los módulos, son las calles, los espacios públicos, las áreas verdes y un chorro de temas de drenaje, imagínense la zona de mayor densidad de población que nos genera, pues mayor drenaje no le podemos meter el mismo diámetro, dimensión de drenaje

A San Martín que al Saus, porque en Miravalle viven 15 personas por metro cuadrado pues eso que implica pues que son 150 baños casi, no me acuerdo cual es la dimensión que maneja Naranjo, entonces pues el tema del Saus es sumamente complejo y dice el señor pues cuándo me toca, espérenos, pues todavía no le toca porque vamos en ese orden, entonces que atendemos, drenaje, agua, que es lo básico para el desarrollo de cualquier familia, ahorita estamos atendiendo lo de los pavimentos en la calles las sustitución de las principales calles, si se fija nosotros atendimos laterales de Lázaro Cárdenas, al principio porque la obra que hizo el Gobierno del Estado no las estaban atendiendo, pues la Presidenta logro que con recurso del estado y ya atendimos la lateral por todo Lázaro ya



## Sala de Regidores

prácticamente hasta la carretera Zapotlanejo, ya está la obra por terminarse esta en desarrollo, pero entonces esas son las que nos permiten conectividad, hablando de conectividad para cerrar perdón que abuse de la voz, pero si ya me conoces para que me invitan, voy a esto decimos cuál es una de s las principales ventajas que tiene Tlaquepaque dentro de la municipalidad para jalar inversión pues la ubicación Geográfica, y luego en que se convirtió, cuándo se convirtió esa ventaja en desventaja, pues cuando nos empiezan ahogar y a meter que se nos atasca Lázaro Cárdenas, se nos atasca Periférico, pues que ya no tenemos vialidades que nos permitan que circulen las mercancías, el producto terminado, la materia prima, la movilidad de las personas trabajadoras, nuestras ventaja se empezó a convertir en desventaja, pues teníamos que fortalecer esa ventaja recuperarla, porque eso nos permite captación de inversión, inversión que luego nos permite invertir en todas las demás delegaciones, por qué, porque dice oye por qué inviertes en la cabecera municipal ahí tienen todo, la cabecera municipal la captación de inversión es 10 a 1 con las demás delegaciones, entonces necesitamos fortalecer la cabecera no dejarla caer, para que siga llegando la inversión, para poder tener más de 200 millones de pesos de inversión sin adquirir deuda, porque hace falta decir que hasta ahorita no hemos adquirido ni un solo peso de deuda para generar inversión, ha sido con recursos propios, no hemos embabucado a el municipio con deudas, si no que hemos buscando el como si, ir resolviendo o ir mitigando problemática sin generar un negativo, por decirles algo en razón de nuestra buena o de las calificaciones que hemos tenido en infraestructura del año pasado de los 93 y pico que tenemos del FISU pues se subió a 114 y así ha ido en creciendo, por qué, por qué hemos sido muy cuidadosos, el año pasado les regresamos 30 mil pesos, porque hemos ido aprovechando y están bien calibraditos, Tesorería, Contraloría Interna, ha porque contraloría nos trae de las orejas, de las orejas porque, porque luego oye pues que esta obra trae este problema y les quiero platicar de cada obra tenemos un comité de participación social, qué es un comité de participación social, es un grupo de 5 personas afectadas directas, no que vivan en la zona, que sean afectadas directamente por la obra, y esas personas se constituyen en un grupo colegiado que nos está supervisando por ley, que nos está



*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'A. Zapata' and other illegible signatures.]*



## Sala de Regidores

supervisando y los tenemos que visitar antes durante y después de la obra y nos dicen no que este machuelo esta feo, no que yo quiero que aquí, entonces son casi 17 visitas por obra y hay que estar levantando cada una evidencia con foto y una acta firmada por todos, entonces y la contraloría municipal nos está revisando, nos revisa la contraloría de la federación porque el dinero que ejercemos del FISU es federal, y este aparte la Secretaria del Bienestar para podernos calificar para saber si nos vuelve a dar lana, pues también nos exige y nos pide una supervisión brutal con estos comités y hasta les habla de manera directa ni siquiera con nosotros, Usted es el Señor Albarrán, si, es usted de la obra, si, no pues que no me quisieron hacer una bajadita y sabe qué tanto, entonces la verdad si estamos super, super supervisados, valga la repetición en el tema del ejercicio de la obra y la estructura este, entonces como les digo tampoco es de que no estemos atendiendo problemática de lo que la gente también pide, cual es nuestra gran problemática, por ejemplo traemos una obra supero importantísima, que la presidenta nos pidió en Lomas de San Miguel para lo que es la Unidad Deportiva, oye porque vas a invertir en Lomas de San Miguel, que problemática hay ahí, si esta bien chido, si está bien chido, pero que creen en las cuatro canchas de Futbol, de que esta extensísima la unidad deportiva, hay 21 ligas de futbol, oye pues que bien, la mayor queja ante de gente pues son de otros municipios no solo de Tlaquepaque, pues que chido, pues no, porque la gente estaba molestísima y tenía años molestísima por qué, porque son Jueves, Viernes, Sábado y Domingo porque no había ley y todos tomando y pasaba una niña, muchacha, una señora, y pues no les quiero decir cómo les iba, como si fuera al Poli en lo 70's de todos los acosos que recibían, entonces que paso, la Presidenta fue, se presentó, estuviste tú ahí mi Doc. que pasa, pues que nos pusimos de acuerdo con la gente y ahora en esta inversión que estamos haciendo, estamos metiendo 1 solo cancha de Futbol pero estamos metiendo basquetbol, estamos metiendo voleibol, estamos metiendo, parque de calistenia, algo integral para que vayan los viejitos, para que vayan los las niñas, las mamás las familias y no solo el grupo de hombres o de señores que juegan fútbol y que se ponen a chelear y aparte ya hay una reglamentación prohibido el uso de bebidas alcohólicas horarios. Entonces eso que nos permite denotar la convivencia sana y adecuada porque había una convivencia inadecuada y así como ese



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Albarrán', 'Amador', and 'Hernández']*



## Sala de Regidores

traemos el proyecto de la Micaelita, por ejemplo, en la Micaelita junto con Gobierno del Estado, estamos haciendo o vamos empezar a trabajar ya en estos días vamos a presentar el proyecto para la Presidenta lo presentara en Cabildo, estamos por terminarlo con Gobierno del Estado para una inversión en la Micaelita para un espacio de Beisbol, porque nuestro municipio es una de las principales, se desarrolla las principales ligas de beisbol del estado y ahí le tienen que pedir tapona porque va entrar un camión o va pasar un coche, porque esta todo así, sin nada, y entonces ya va ver hasta cajas de bateo, por qué pues porque ya estamos, la Presidenta invito a los equipos profesionales de Beisbol, entonces ya es una inversión entre público y privado para que, para detonar un espacio e incluso se genere un tema de dinámicas más en este caso en la disciplina del Beisbol, peor va ver muchísima más actividades deportivas, una de las que les estamos dando prioridad porque esta padrísima y cuesta bien poquito es el de la parque de calistenia, si saben que es la calistenia, es una actividad donde hacen fondos y que las barras, bueno maso menos nos cuesta entre 150, 180 mil pesos ya montado ya en mano como quien dice, un parquecito de calistenia con todo su arguende las barras y el piso y el área verde y las banquetas y todo, y entonces lo estamos contando como el proyecto del Gimnasio del Barrio, porque, pues porque la gran mayoría de los 700 mil habitantes de nuestro municipio no pueden ir a un Gimnasio, no pueden pagar, y entonces que hacen pues aprovechan un balde un pedazo de banqueta, una banca mal hecha para hacer ejercicios, ya hay federación de calistenia, y hay muchísimos Tlaquepaquenses, chavos que están en esa dinámica, entonces hoy lo que estamos haciendo es aprovechar hacer parquecitos de bolsillo o estos bosquecitos, le llaman Bosques Urbanos, está muy mamilón el nombre, pero en realidad son pequeños espacios que no se usaban para nada, pero que los vamos usar para captación pluvial, para poner áreas verdes y para poner un parquecito de calistenia, entonces esa también es parte de la estrategia en el tema de la actividad educación física y el deporte, perdón si me extendí, una disculpa.

**REGIDOR PRESIDENTE, DR. ROBERTO GARCÍA CASTILLO:** Al contrario, gracias por tu participación alguien tiene algo más que preguntarle

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA;** Bueno podría haber entrado en los generales, pero primeramente felicitarte Rafa de verdad por tu trabajo, se ve que te encanta lo que haces, lo siento por



## Sala de Regidores

los que van a transcribir esta sesión, porque esta cañona y se van aventar un buen rato en la transcripción, pero de verdad muchas felicidades de ante mano, de tantos puntos y cosas que hablaste, pues digo hay mil cosas que llaman la atención y que nos hubiera encantado también opinar, pero bueno en general sabemos el trabajo que haces, que hacemos todos en conjunto y que a parte el trabajo de la Presidenta ha sido también excelente, hay cosas obviamente que son bajo tierra que tu comentabas, no se ven y que son inversiones criminales y que al final de cuentas no lo ve la ciudadanía y que al final tienen un beneficio tan importante, como lo que mencionaste primero en el tema del Gobierno de la Diputada María Elena Limón, estuvieron haciendo en el tema de infraestructura pues también el Doctor no me dejara mentir, impacta mucho en la salud de las personas por que el hecho de que se salga todo el excremento las calles y que exista mecanismo al aire libre, pues eso al final nos genera un tema de salud bastante importante, que también repercute en un tema económico, creo que hay muchas cosas, yo quería preguntarte algo, nada más dentro de muchas de las cosas que estuve anotando que estuvieron padres, pero quien tiene la responsabilidad por ejemplo para la Colonia Solidaridad por aquel rumbo donde está el Dubái que están las vías del tren, quien tiene el tema de esas laterales de las vías del tren por mirar allá hay colonias, donde a mí me llamaba mucho la atención que la gente vive en esas colonias que no hay otra entrada que es la única entrada que existe para allá prácticamente que son, no sé 1 2 3 km que la gente tiene que caminar obviamente pues si no hay, no hay absolutamente nada, no hay luz, no hay vialidad en nada y la verdad me llama la atención porque no sé si ahí la responsabilidad cae en ferrocarriles de México o cuál gestión se puede hacer.

### C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:

Deja te platico la realidad el tema es muy complejo y te insisto no somos las personas más populares del barrio de allá, porque hemos atendido un en número de asambleas ciudadanas, pero estamos impedidos de intervenir en esas laterales porque ya incluso la jefa en su momento dijo y la Presidenta también, métanse y casi casi nos sacan a punto de pistola los policías, la guardia nacional, porque, porque son de injerencia federal pero aparte son zonas de amortiguamiento del paso del tren, ósea la gente que metió a vivir allí se metió a vivir de manera irregular pero eso no implica,



## Sala de Regidores

para nosotros no ha sido un impedimento, a la gente que está irregular le metemos servicios de drenaje y de agua, mínimo pero en este caso no es posible porque si hacemos un hoyito, así nos va a la Presidenta le meten un procedimiento y al servidor público que hizo el hoyito pues es el que va estar guardado, y ahí el Síndico, haciendo las gestiones para sacarlo, entonces es bien difícil Doc, porque como le explicas a la gente, a la gente le vale eso dice a mí me resuélveme mi problema y les hemos explicado peor no nos entiendes de que no nos es permitido, como autoridad vamos hacer lo que la ley nos permite, no podemos ir más allá. En este caso de manera expresa la ley nos prohíbe intervenir espacios de gerencia federal como es el caso de las vías del Tren, si se acuerdan la invasión que hay en el cause del rio el seco en Zapopan, nos está facetando a nosotros muchísimos y la gestión hicimos casi pusimos agenda a nivel estatal y casi casi obligamos a el Gobierno de Zapopan para que junto con la CANAGUA liberaran la vía, de las 120 invasiones sacaron 60 luego ya les tembló y ya no quisieron, en este caso hemos hecho la misma gestión a través de la Secretaria General de Gobierno, porque, pues porque la problemática la vivimos de servicio, pero cállate tu la hablaste la incidencia delictiva es altísima pues porque esta oscuro, esta feo, no hay un sendero adecuado pero desgraciadamente no es injerencia municipal y la verdad aunque habido la voluntad, pues no habido la forma porque la Federación traer otras prioridades, en cuanto a obra e infraestructura y hacia haya va orientado el recurso y a nosotros no nos permite porque ni siquiera dentro del fondo federal que tenemos que es el FAISER, porque no entra como zona de atención prioritaria pues es de injerencia que no nos permite pero pues lo que podido de a hecho en las orillitas, en las colitas les metimos drenaje, iluminación hasta donde se pudo y nos permitió.

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA;** Perdón dicen que no hay preguntas, por ejemplo en esa área que yo he ido donde la gente obviamente me solicita intervenciones en este tema, Tú sabes que metraje tiene, ósea el tema federal de hacia las partes laterales de la vía, que se pudiera hacer por ejemplo nada más un paso de una banquete no se con las características que fueran de acuerdo a las normas, por la parte lateral que están pegadas a las casas y obviamente con alumbrado y una forma donde la gente pueda transitar dignamente, pues es que de verdad a mí me impacta también porque es una zona donde la gente transita.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** En realidad, no tengo claro cual es el margen o la superficie que tenemos que respetar hasta las vías, pero en su momento eran acerca de 50mts. De margen que están invadidos que esos 50mts. están invadidos el tema es que la gente entro en la zona de amortiguación y y ano hay margen pues pero no es igual en todos, hay pedacitos que sí, hay pedacitos que no, porque todo eso fue completamente irregular pero podemos hacer un recorrido exploratorio y hacer un levantamiento sencillo, no topográfico pero pues si sencillo y entonces evaluar que se pueda hacer y en ese caso resolver que se pueda hacer podemos levantar un minuta y pedirle a la presidenta una reunión y explorar posibilidades de ese tema en lo particular pero creo esa sería la única forma.

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Pues si digo algo que pudiéramos apoyar en ese sentido esta cerca a San Martín, igual luego le ponemos fecha.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Y de hecho el tema de San Martín va estar muy padre.

**REGIDORA VOCAL SUSANA INFANTE PAREDES:** Pero a ver si, hay perdón a ver si las colonias aledañas de San Martín alcanzamos poquito de todo lo que se le invierte a la delegación de San Martín.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PÚBLICAS:** si claro

**REGIDORA VOCAL SUSANA INFANTE PAREDES:** Porqué, como le comentaba anteriormente, ahí principalmente en Jardines de San Martín donde vive una servidora, pues la verdad hemos estado olvidados por muchos años.

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Ahí Regidora lo que también hace falta y es muy importante es la cultura vial, por que de verdad casi todo el mundo ahí es, ó sea no tienen ninguna entrada todos por todos lados, la gente ha sido un poquito complicada no quieren qué entre vialidad en ese sentido, modificar y darle buen funcionamiento a las calles.



## Sala de Regidores

**REGIDORA VOCAL SUSANA INFANTE PAREDES:** Si han querido, si hay oficios que se han metido desde antes del 2018, 2015 a la mejor posiblemente le suene el nombre de Amadeu.

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Porque ahí se podrá por medio de secretaria de Transporte manejar con señalamiento la señalética, la nomenclatura.

**REGIDORA VOCAL SUSANA INFANTE PAREDES:** Precisamente todo eso hace falta

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** para fin para que puedan lograrse más cosas porque creo ahí es el primer tema, como tener ese tema educativo ahí.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Mire de San Martín de las Flores tenemos el circuito San Francisco Nogales y San Salvador Allende al redor de la secundaria, esta es una petición del sendero seguro.

**REGIDORA VOCAL SUSANA INFANTE PAREDES:** Es la que nosotros metimos.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** para Infraestructura con zampeado y banquetes esa la tenemos en el listado de obra, tenemos la de la privada Lázaro Cárdenas, también, está en la situación que usted comenta igual, por qué, porques esas son las que nos permite una mayor afectación, o sea dentro de las prioridades dices pues tengo 10, nomás puedo atender 2 pues cuales, pues las que afecte más gente

**REGIDORA VOCAL SUSANA INFANTE PAREDES:** en ese caso ahí lo de las escuelas, es muy importante,

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Por ahí esa es una, luego por nombrarle unas de las 147 que traemos, este Mezquitera, Tapatío, Valle, Valle, prácticamente son las 2 de prioridad que traemos de San Martín, estoy buscando alguna otra que se me pierda, pero esas son las 2 de prioridad, pero si ustedes de fijan son más de 223 millones de pesos que se le han invertido, es la delegación que más se le ha invertido.



Gobierno de  
**TLAQUEPAQUE**





## Sala de Regidores

**REGIDORA VOCAL, FERNANDA JANETH MARTINEZ NUÑEZ:** ¿Cuál y Cuál dijo? Las 2

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** ¿San Martin las Flores? La de Privada Lázaro Cárdenas

**REGIDOR PRESIDENTE, DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO:** Privada Lázaro Cárdenas.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** y la de San Francisco, pero la de San Francisco es toda la,

**REGIDOR PRESIDENTE DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO:** ¿Donde está Primaria y la Secundaria?

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** Todo el sendero donde está la Secundaria y la primaria

**REGIDOR PRESIDENTE DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO :** Primaria y Secundaria están pegadas ahí, que es la misma

**REGIDORA VOCAL, SUSANA INFANTE PAREDES:** Continua con Tamiahua

**REGIDOR PRESIDENTE DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO :** Se pega con Tamiahua luego Cuauhtémoc luego San Francisco.

**C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ, COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS:** esas son las 2 que tenemos como prioridad, por que, pues hay muchas con necesidad, pero esas son las 2 de prioridad que tenemos.

**REGIDORA VOCAL, SUSANA INFANTE PAREDES:** esas son importantes.

**REGIDOR PRESIDENTE DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO:** Continuando con la sesión, respecto a el 4to. Punto del orden del día, que son asuntos generales, les pregunto si alguien desea hacer el uso de la voz para preguntar alguna inquietud.

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Solamente felicitar y gracias,

**REGIDOR PRESIDENTE DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO:** Felicitarle por la exposición que nos diste y comentarles que en la sesión pasada en la sesión pasada se tocó el tema de la Lateral de Lázaro Cárdenas, se mandó por parte de Comisión de Calles y Calzadas un oficio al SIOP y estos ya nos respondieron que ya se inició nuevamente los trabajos de lateral.

Independencia #10 Centro Histórico

**Unidos**  
por la Ciudad  
que Queremos



*Susana Infante Paredes*

*Roberto Gerardo Albarrán Magaña*



**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** de hecho yo pase hoy.

**REGIDOR PRESIDENTE DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO:** El pedazo que quedo pendiente.

**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Era una nada, yo hice el comentario la vez pasada.

**REGIDOR PRESIDENTE DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO:** Entonces ya están ahí trabajando en eso, no habiendo mas que comentar.

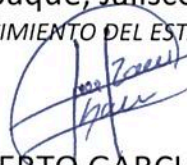
**REGIDOR VOCAL, DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA:** Porqué el tráfico, estaba todo muy padre pero llegaba uno y era un horno ahí, pero que bueno.

No habiendo nada más que comentar al respecto, como quinto punto, declaro clausurada la Décima Sexta Sesión, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos, del 20 de abril del 2023, citándose a la próxima sesión con su debida anticipación. gracias


ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Abril 20/2023

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"



DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE CALLES Y CALZADAS.



C. FERNANDA JANETH MARTINEZ NUÑEZ  
REGIDORA VOCAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, CELEBRADA EL 20 VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES. -----





## Sala de Regidores

DR. ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA  
REGIDOR VOCAL



C. SÚSANA INFANTE PAREDES  
REGIDORA VOCAL



C. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ  
REGIDOR VOCAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, CELEBRADA EL 20 VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES. -----

